

Interacción y contacto visual en rituales de mediación y moderación jurídica en comunidades quechuas

Interaction and gaze in rituals of legal mediation a moderation in Quechua communities

Mario Soto Rodríguez
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
mario.soto@romanistik.uni-freiburg.de

Lourdes Saavedra Berbetty
Universidad Mayor de San Simón
lulita.saavedra.berbety@gmail.com

Recibido: diciembre 2022

Aceptado: marzo 2023

Resumen

La relevancia de la mirada como recurso conversacional comunicativo y sus diferentes funciones en una interacción social han sido evidenciados por diferentes estudios especialmente en sociedades occidentales. No obstante, estudios de sociedades culturas diferentes también han reportado diferencias en el comportamiento mediante la mirada.

En esta contribución revisamos dos tipos de actividades en el empleo de la mirada como recurso comunicativo conversacional durante una sesión mediación y moderación jurídica en una comunidad rural quechua: a) el contacto visual que los receptores que dedican a un hablante que se dirige a un grupo y b) la mirada mutua entre los participantes. Los resultados sugieren comportamientos en el empleo de la mirada diferentes a los descritos por la literatura: la atención mostrada por los receptores mediante la mirada es casi nula, y los pocos casos que se registran de una mirada mutua sostenida ocurre como desafío o un anuncio de una agresión física. Estos datos sugieren prácticas comunicativas de las comunidades indígenas quechuas con estrategias y empleos de recursos comunicativos multimodales diferentes a los de la sociedad occidental.

Palabras clave: quechua, comunicación multimodal, contacto visual, moderación jurídica, andes.

Abstract

Interaction and visual contact in rituals of legal mediation and moderation in Quechua communities. The relevance of the look as a communicative conversational resource and its different functions in a social interaction has been evidenced by different studies, especially in Western societies. However, studies from different societies and cultures have also reported differences in the action of looking.

In this contribution, we review two types of activities in the use of the look as a conversational communicative resource during a legal mediation and moderation session in a rural Quechua community: a) the visual contact that the receivers give to a speaker who addresses a group and b) the mutual look between the participants. The results suggest behaviors in the use of the look that are different from those described in the literature: the attention shown by the receivers through the look is almost non-existent, and the few cases that are recorded of a sustained mutual look occurs as a challenge or an announcement of a physical assault. These data suggest communicative practices of the Quechua indigenous communities with strategies and uses of multimodal communicative resources that are different from those of Western society.

Key words: Quechua, multimodal communication, visual contact, legal restraint, Andes

1. Introducción

En 1962 Key describe los recursos comunicativos gestuales de “tribus” en Bolivia que no han tenido contacto, aisladas, o “no civilizadas”. Varios comportamientos de estos grupos llaman la atención de la autora: el habla rápida, intensa y poco pausada cuando están enojados, la poca expresividad al momento de mostrar gratitud por un regalo, o el hecho de apuntar con los labios.

Estas observaciones dan cuenta de las diferencias culturales en las prácticas comunicativas de las comunidades indígenas en Bolivia; y el escaso número de estudios reflejan lo poco que se conoce de estos patrones culturales.

Los estudios sobre las lenguas indígenas, entre ellas el quechua, consisten principalmente en gramáticas y vocabularios cuyo modelo descriptivo, con base fuerte en el latín, se mantiene desde los inicios de la colonia. Si bien recientemente se han abordado aspectos particulares como la evidencialidad (Faller, 2004; Floyd, 1997), los estudios empíricos sobre la comunicación multimodal, con algunas excepciones, como las referencias a los ideófonos (Mihás, 2013; 2017; Nuckolls, 20015) por ejemplo, aún son escasos.

El presente estudio de caso se centra en un aspecto concreto que forma parte de estas prácticas que no ha sido estudiado: el empleo del contacto visual en una situación de interacción y mediación jurídica comunitaria de una comunidad rural quechua. Concretamente revisamos dos tipos de actividades en el empleo de la mirada como recurso comunicativo conversacional durante en este: a) el contacto visual que los receptores que dedican a un hablante que se dirige a un grupo y b) la mirada mutua entre los participantes. Examinamos la orientación de la mirada durante la interacción social y sus funciones comunicativas y reguladoras, con énfasis en la toma de turnos y la realización de acciones sociales. El empleo de la mirada constituye un campo con mucho potencial para estudiar el empleo de recursos no verbales que se sincronizan con la comunicación verbal. La literatura considera el contacto visual un elemento central en la organización conversacional de turnos y destaca su función social interaccional. Tanto así que, por ejemplo, su ausencia se ha considerado como una falta de compromiso, atención o de respeto. No obstante, diferentes reportes sobre grupos culturales no occidentales reportan resultados diferentes que sugieren

sistemas diferentes en su empleo (Rossano, 2013; Brown 2010; Rossano et al., 2009; Evans y Wilkins, 2000).

Un contexto concreto como el de la mediación jurídica de la justicia indígena permite en principio observar el empleo de recursos comunicativos en una situación real de negociación comunicativa. Por otro lado, esta actividad forma parte de un sistema legal que implica la interacción de dos grupos sociales de etnias, lenguas y culturas diferentes: las comunidades indígenas y los técnicos, asesores, abogados del estado; éstos últimos a menudo no hablan la lengua nativa local y aún les falta “conocer múltiples dimensiones, tener habilidad cognitiva de la cultura en sus diversos grados relacionales, entender las connotaciones epistemológicamente, comprender las cosmovisiones concurrentes” (Fernández Osco, 2007: 60). Este desconocimiento, a menudo acompañado de racismo, crea entre estos dos grupos malentendidos y choques culturales o de cosmovisiones (Fernández Osco, 2007: 75). La implementación oficial de la justicia comunitaria permite el reconocimiento de las lenguas, las prácticas y valores culturales de las comunidades indígenas en tareas de moderación jurídica¹. No obstante, todavía es poco lo que se sabe sobre el desarrollo de la misma actividad en términos de interacción comunicativa. Aún se sabe poco acerca de maneras de gestionar las disputas, y de los recursos empleados para persuadir, apaciguar o enfrentarse en situaciones conflictivas de los participantes.

Los resultados dan cuenta de empleos diferentes de la mirada en las interacciones quechuas y sugieren un sistema diferente del contacto visual como recurso de interacción: el contacto visual y la atención de los receptores hacia el hablante son llamativamente escasos y la mirada directa es empleada como un recurso que anticipa una agresión física. Además, evidenciamos la presencia relevante de diferentes elementos simbólicos ritual-religiosos y de un contexto ceremonial durante las actividades de mediación jurídica en comunidades quechuas.

El comportamiento del contacto visual de las comunidades indígenas a menudo forma parte de un estereotipo negativo en la sociedad latinoamericana (Cfr. Sección 2). Nuestro estudio permite mostrar el empleo del contacto visual en la interacción social como parte de

¹ Cfr. Nicolas (2007: 263), entre otros.

un sistema de prácticas comunicativas diferentes, respecto a lo descrito por la literatura para sociedades occidentales. De esta forma, buscamos visibilizar el empleo de un recurso multimodal concreto en la interacción social de las comunidades quechuas rurales.

2. La mirada, recurso esencial en la gestión conversacional

El valor social de la mirada ha sido remarcado por diferentes investigadores y desde diferentes perspectivas. En este contexto, se cree, por ejemplo, que constituye una forma de conexión entre las personas, y a lo largo de la historia se ha pensado que revela aspectos esenciales de la persona (Kidwell, 2014: 1132, Rossano et al. 2009).

La confluencia de disciplinas como la psicología social, la etnografía, el análisis conversacional, la psicología cognitiva y la lingüística interaccional (McNeil; 2005; Goodwin y Heritage, 1990; Goodwin 1981; Goffman, 1963; Sacks et a. 1974, Kendon 1973, 1967) han mostrado la relevancia del contacto visual en la interacción conversacional. Diversos estudios han mostrado una correlación y sincronización de recursos gestuales y verbales, así como la relevancia de las prácticas comunicativas reconocibles para la organización conversacional. Para coordinar una interacción las personas hacen lo posible para mostrarse mutuamente lo que están diciendo, haciendo y también las reacciones que esperan del interlocutor; tanto el lenguaje verbal como corporal son recursos importantes para conseguir coordinar una interacción social. Los recursos gestuales permiten proporcionar información complementaria de carácter visual-icónico simultáneo que solo con recursos lingüísticos no se podría lograr. El rol crucial del contacto visual se hace evidente aquí, al considerarse la necesidad de los participantes de hacer visibles recursos comunicativos corporal-visuales necesarios para el desarrollo de la interacción conversacional.

De especial importancia para el presente estudio son dos funciones principales que se han destacado de la mirada en la interacción conversacional. En principio tenemos la función social que cumple. La mirada, en combinación con movimientos, gestualidad y la postura, se utiliza para transmitir grados de compromiso, involucramiento y atención en una actividad conversacional. En este caso la mirada no es simplemente un medio para obtener información, sino que se constituye en sí misma un acto social (Goodwin, 1981:30; Simmel

1969: 358-359; Goffman 1963:92). En este contexto se dice por ejemplo que las personas que escuchan tienden a mirar más al hablante que éste a los destinatarios (Kendon 1990, Goodwin 1981; Rossano et al., 2009: 190).

En una segunda instancia, está la mirada como un recurso de gestión y regulación de la interacción conversacional. Siempre en combinación con movimientos corporales, mediante la mirada es posible regular y organizar una interacción conversacional y establecer el rol o estatus de los participantes. La mirada de un hablante hacia otro interlocutor puede constituir una señal de que el hablante se dirige a éste, y de la misma manera, la mirada de otro participante a un hablante puede ser una muestra de atención a la comunicación del hablante (Rossano, 2013; Brown 2010; Rossano et al., 2009, Goodwin, 1981: 9)

Goodwin (1981: 57) ha propuesto dos principios que dan cuenta de la importancia de la mirada en las interacciones cara a cara: a) un hablante debe lograr tener la atención del interlocutor mediante la mirada durante un evento conversacional; b) por su parte el receptor también debe mirar al hablante cuando éste lo está mirando. Cuando el hablante que no consigue obtener la atención de un receptor mediante la mirada, puede realizar acciones específicas, como reinicios y pausas. Si aun así no obtiene la atención mediante la mirada el hablante puede seguir produciendo interrupciones de las frases hasta obtener una respuesta adecuada (Goodwin, 1981: 9). Rossano (2009), con base en conversaciones en italiano, sugiere que la mirada no está organizada en referencia a los turnos de habla, sino que ocurre al inicio y al final de las secuencias de acciones y para elicitación de respuestas. Aunque también se aclara que, pese al valor para la gestión y organización de un evento conversacional, la mirada no es necesariamente obligatoria; se considera aceptable que el oyente retire la mirada del hablante durante una conversación, en estos casos el receptor muestra atención con movimientos de asentimiento o mediante el empleo de partículas conocidas como *back-channels* o continuadores como *mhmh* (Goodwin, 1981: 87).

No obstante, hay que precisar que estos resultados provienen de sociedades occidentales. Estudios contrastivos han mostrado que no todas las culturas parecen seguir el mismo sistema sobre el comportamiento de la mirada descrita en párrafos anteriores. Por ejemplo, entre los aborígenes de Australia, se ha reportado la preferencia por sentarse uno al lado de otro, donde el contacto visual no es importante (Evans y Wilkins, 2000); más aún, los patrones del

contacto visual europeo podrían ser ofensivos para esta comunidad (Rossano et al., 2009: 192).

Para nuestros propósitos, la referencia más importante son los reportes sobre el comportamiento mediante el contacto visual entre hablantes de tzeltal, una lengua de la familia maya en el sur México, en comparación con hablantes del italiano y del Yélî Dnye, en la isla Rossle, Papúa Nueva Guinea (Brown, 2010; Rossano et al., 2009). En secuencias de preguntas y respuestas, se han encontrado diferencias en el comportamiento mediante la mirada en los tzeltales; éstos son caracterizados por estos autores como una cultura de poco contacto visual, ya que llamativamente registra el menor número de casos donde el hablante mira al receptor y viceversa. La mirada en esta comunidad no tiene la función social descrita por la literatura, así como tampoco se emplea como un recurso para gestionar y organizar las participaciones en una conversación. La mayor parte del tiempo los participantes no se miran, la mirada mutua está muy restringida en esta comunidad, y más bien tienden a mirar abajo hacia las manos o los pies o hacia algún punto no específico.

3. Prácticas comunicativas y comunicación multimodal en comunidades indígenas

El interés por el estudio de las prácticas comunicativas, los patrones de interacción conversacional y los recursos comunicativos no verbales propias de las sociedades indígenas de centro y Sudamérica es bastante reciente. Especialmente desde la antropología y la etnografía se ha empezado a destacar la importancia para la interacción social de los recursos corporales que se sincronizan con los lingüísticos; pero también se ha reportado diferencias culturales en estas prácticas comunicativas (Key, 1962: 98). Entre estos estudios destacan las diferencias en el comportamiento mediante la mirada en preguntas, así como la ausencia de recursos visibles durante las respuestas en el tzeltal (Brown, 2020; 2010; Rossano et al., 2009); diferencias en los patrones socioculturales en diferentes tareas comunicativas que involucran la mirada y los gestos en los zapoteco (Sicoli, 2007); solicitudes, promesas, agradecimientos y los silencios entre los zapotecos (Oaxaca, México), al igual que los malos entendidos con la sociedad urbana hablante de español debido a diferencias culturales (Schrader-Kniffki, 2003, 2004, 2007); referencias temporales y espacial-locacionales de los nigua (Calderón et al., 2019); concepción del eje temporal y la gestualidad en la comunidad

Chol Maya; gestos e ideófonos en representaciones de eventos entre los aweti (Reiter, 2013) o entre los ashaninka Perené (Mihas, 2013); referencias deícticas y gestuales y con los labios en este mismo grupo y en los satipo ashaninka, ambas lenguas de la familia kampa Arawak, en las tierras bajas de Perú (Mihas, 2017); el lenguaje del silbido, del murmullo, musical y de los gritos entre los Pirahã (Everett, 2008). Estos reportes sugieren patrones discursivos y multimodales con mecanismos de interacción social particulares en diferentes aspectos; no obstante, aún faltan estudios sobre los recursos corporales y patrones conversacionales empleados por las diferentes comunidades indígenas.

Respecto a las lenguas quechua, contamos con reportes que dan cuenta de ideófonos y recursos prosódicos polifónicos en las comunidades quichuas amazónicas de Pastaza (Nuckolls, 2015), referencias deícticas espaciales mediante gestos manuales y corporales en el quechua de Ancash (Perú), (Shapero, 2014). Más recientemente se han reportado diferencias prosódicas y gestuales en las realizaciones de listas (Dankel y Soto Rodríguez, 2018, 2021), en interrupciones y búsquedas de palabras (Satti y Soto Rodríguez, 2021a, 2021b) y en las formas de gestionar la autoridad epistémica mediante partículas conversacionales (Dankel y Soto Rodríguez, 2022; Soto Rodríguez et al., 2022). Los diferentes fenómenos reportados sugieren sistemas diferentes en los patrones de interacción, en los medios empleados y en las formas de gestionar la interacción conversacional de las comunidades quechuas que aún necesita de estudios.

4. Ausencia del contacto visual y estereotipos culturales

El poco conocimiento del contacto visual como recurso comunicativo en comunidades indígenas ha motivado una concepción y la creación extendida de estereotipos negativos de las comunidades indígenas con respecto a la mirada. La ausencia de contacto visual en indígenas se asocia, por ejemplo, con falta de honestidad y franqueza, por ejemplo, en referencia a un dirigente aymara se dice: “éste no le mira a los ojos, tal vez quiera significar que no es claro ni honesto (...) los indígenas generalmente no miran a los ojos porque (...) eran golpeados y castigados si lo hacían”²; también se asocia con trabajos menores: “los coyas casi no miran a los de los blancos. Son los que bajan las valijas, limpian las mesas y

² <http://historialdenoticias.blogspot.com/2013/12/?m=0>

los platos, ordenan los cuartos”³; con falta de educación, en relación a indígenas del área andina: “estoy convencida que es cuestión de cultura, de educación, son personas que no miran a los ojos cuando hablan”⁴; con la actitud sumisa: “no miran a los ojos y siempre tienen la cabeza agachada”⁵; o con la opresión histórica “una conducta y una cultura psicológica que se han creado durante siglos de políticas racistas (los indígenas no miran a los ojos de los blancos y se comportan en forma sumisa)”⁶. Desde el punto de vista de un extranjero, la evasión de la mirada se extiende a la comunidad boliviana no necesariamente indígena, así ocurre para un entrenador de fútbol español: “he tenido jugadores que ni me miraban a los ojos, tenían miedo del entrenador”⁷. Más aún, se ha reportado la baja frecuencia del contacto visual en hablantes andinos de español, incluso en monolingües, respecto a hablantes de otras variedades como el de Argentina y el de España, por ejemplo (Satti et al. 2022; Satti y Soto Rodríguez, 2021a).

Un aspecto presente en este tipo de concepciones es el supuesto respeto a los “blancos”, la colectividad colonial hispana o urbana actual, y el supuesto origen en el dominio colonial. Nuestros datos (Cfr. Sección 7) y reportes recientes (Satti y Soto Rodríguez, 2021a, 2021b) muestran que la poca frecuencia del contacto visual ocurre también entre quechuas, de modo que el grupo étnico no es relevante para el contacto visual. Por otro lado, no tenemos evidencia de la situación antes de la colonia; no obstante, dado que se trata de prácticas comunicativas habituales y sedimentadas que habitualmente son producto de procesos temporales considerables, es muy probable que se trate de prácticas habituales anteriores a la invasión española. Además, hay que considerar que la ausencia de contacto visual ha sido reportada en diferentes grupos culturales; así, por ejemplo, entre los indígenas del norte de Amazonas⁸, en algunas situaciones entre ashaninka Perené y satibo ashaninka (Mihás, 2017), en comunidades de Norte América como los navajos (Callaghan, 1981), los lakota (Fitzgerald, 2020), entre los samoanos de la Polinesia (Duranti, 1992) y entre los tzeltal

³ https://books.google.de/books?redir_esc=y&hl=es&id=kg0kDwAAQBAJ&q=coyas#v=snippet&q=coyas&f=false

⁴ <http://acuarita.obolog.es/cierren-frontera-9583>.

⁵ Carro Zanella, Leticia Cecilia. 2009. Nosotros, ellos y los otros: múltiples culturas ¿una misma identidad? Universidad de la República Oriental del Uruguay, página 35.

⁶ <http://complejoculturalgalatro.blogspot.com/2010/10/>.

⁷ <https://as.com/futbol/la-aventura-madrileno-de-carlos-fonseca-en-bolivia-n/?omnil=resscrltit>.

⁸ Wiffen, Thomas. 1915 *The North-West Amazons: Notes on Some Months Spent among Cannibal Tribes*. London: Constable. Citado en Goodwin, 1981: 57).

(Rossano et al., 2009), como ya mencionamos antes.

Los testimonios citados sugieren que el comportamiento de la mirada forma parte de los patrones discursivos susceptibles de marcar diferencias interculturales y susceptibles también de ser objeto de discriminación, junto a aspectos como la estructura y organización informativa, recursos de cohesión, esquemas discursivos, recursos prosódicos, recursos corporales, las maneras de interactuar y las estrategias inferenciales, sobre los cuales Scollon y Wong-Scollon (1990) reportan.

Los estereotipos negativos sobre escaso contacto visual en los indígenas parecen originarse en el desconocimiento de las prácticas y patrones comunicativos de estas comunidades y en los modelos de comunicación occidentales que se promueven como ideales. Además de la literatura que enfatiza la importancia de la mirada y sus funciones para la interacción social mencionadas en la sección 3, hay una concepción histórica y extendida que recomienda la atención visual como señal de buenas formas sociales e incluso para fines retóricos (Goodwin 1981: 62). Aún faltan estudios sobre las prácticas comunicativas que valoren y visibilicen las prácticas y patrones discursivos de las comunidades indígenas, como la referidas por Key en 1962, y que aclaren los malos entendidos interculturales.

5. Justicia comunitaria quechuas, contexto ceremonial y discurso

El reconocimiento y la implementación oficial estatal de las prácticas de justicia comunitaria en las comunidades quechuas son de reciente data y han sido descritas como procesos complejos respecto a las modalidades, actores, instancias y los mecanismos involucrados en la resolución de conflictos (Castro 2015; Fernández, 2007; Nicolas, 2007; Fernández, 2000). A lo largo del tiempo los pueblos indígenas han tenido un proceso de rupturas y continuidades con la “justicia comunitaria”. No obstante, a la vez mantuvieron sus prácticas jurídicas ancestrales “en apego a la concepción de un orden cósmico como fundamento axiológico o de valores al que debe ajustarse toda conducta individual y social de una determinada comunidad. Concebida de ese modo holístico, la aplicación de la justicia plural e indígena se caracterizó por constituirse en un mecanismo ágil para la resolución de conflictos, frente a la justicia ordinaria e inaccesible y ajena a la cosmovisión indígena” (Castro, 2012: 15).

La resolución de conflictos en las comunidades andinas forma parte de “un espacio

ritualizado donde las autoridades tradicionales, la asamblea, la madre tierra o Pachamama y la hoja de coca juegan un rol fundamental a la hora de tomar de decisiones y de crear espacios armónicos para el desarrollo del diálogo (Sandoval y Romero, 2007: 11). En este contexto, las poblaciones indígenas de Bolivia practican desde sus ancestros formas particulares de resolución de conflictos, de acuerdo a los principios de una cultura propia, lo cual supone abordar los momentos de tensión con una dinámica especial y resolverlos desde una lógica propia (Fernández, 2007)⁹.

Los reportes sobre la resolución de conflictos en comunidades indígenas quechuas, buena parte en base a entrevistas sobre experiencias de mediación jurídica comunitaria, dan escasas referencias respecto a las prácticas discursivas que caracterizan este tipo de situaciones. Con base en diferentes reportes y en base a datos empleados para este trabajo, aquí destacamos algunos aspectos relativos al discurso empleado en este tipo de eventos:

- El discurso empleado por los participantes es público, o, en términos de Koch y Oestereicher (2007), de distancia; por ejemplo, no observamos empleos de la partícula final *a/ari*, que determina una relación cercana y de confianza (Soto Rodríguez, 2013), y las referencias a los participantes son, con alguna excepción, genéricas. Las intervenciones consisten en afirmaciones o aseveraciones sobre diferentes aspectos o eventos, pero es interesante notar que en algunos de estos casos, a pesar del alto grado de certeza que manifiestan, los participantes emplean preguntas polares de confirmación mediante el formante final *¿ichari?/¿i? ´¿no es cierto?´*, como una forma de poner a consideración de la sala lo que se acaba de afirmar y de intentar que los participantes tomen parte de la postura asumida¹⁰.

- Un aspecto que destaca en los datos revisados, importante para la interacción interpersonal, tiene que ver con la postura física asumida por los participantes durante sesión que analizamos. Los participantes están sentados uno a lado del otro, en asientos bajos, a poca distancia del suelo y con poco espacio entre ellos, casi tocándose con las rodillas. Esta tendencia por sentarse uno junto a otro en asientos a poca distancia del suelo y con escaso

⁹ Para mayor información sobre diferentes casos y la naturaleza de resolución de conflictos y justicia comunitaria indígena en la zona andina remitimos entre otros a Sánchez, 2022; Castro 2015; Oliden Zúñiga et al. 2013; Fernández, 2007; Nicolas, 2007, Nicolas et al, 2007; Fernández, 2000.

¹⁰ Brown (2010) también reporta el mayor empleo frecuente de preguntas polares que preguntas de contenido en el zzeltal.

espacio entre los participantes puede constatarse también en la secuencia correspondiente a la comunidad de Lastrojo, la secuencia del video que analizamos y que también documenta una mediación jurídica (Min. 03:00, 04:42). Tanto en la ceremonia ritual previa, así como durante el desarrollo de la sesión en esta secuencia, los participantes están sentados uno al lado del otro, casi apretados entre ellos. La preferencia por sentarse uno a lado del otro ha sido también reportada en grupos aborígenes de Australia (Evans y Wilkins, 2000) y en comunidades mayas (Rossano et al., 2009: 192). Adicionalmente, nuestros datos dan cuenta de una alta tolerancia entre los quechuas por la cercanía corporal en esta postura y en este contexto social.

- Con excepción de las intervenciones emocionales de los afectados, durante el evento los asistentes muestran un carácter silencioso y ritualizado, como Fernández Ozco (2000: 15) ha constatado en eventos similares. Las intervenciones del moderador, así como las de los otros participantes, se asemejan a lo reportado por Vincent (2007: 280) en eventos similares: “un discurso sin vehemencia ni pasión, un discurso sereno, apaciguado, que busca el consenso”. Para las comunidades quechuas un elemento importante para ello radica en las hojas de coca: “El hecho de *pijchar*¹¹ cuando hablamos, nos permite macerar nuestras ideas, pensarlas mejor antes de proponerlas; nos induce a un lenguaje más reflexivo, más introspectivo, más sabio” (Vincent: 2007: 280).

- Precisamente en las intervenciones calmadas y pausadas de los participantes encontramos un aspecto que llama la atención: la extensión de las pausas o silencios durante una intervención. Las intervenciones pueden presentar pausas o silencios particularmente extensos durante el desarrollo de una intervención o turno, lo cual ocurre especialmente en las pausas que anteceden a cambios de tópico. Por ejemplo, el primer participante, que es uno de los contendientes, durante su primera intervención (Min. 15:58) realiza tres cambios de tópico y entre cada caso se registra una pausa de 1.2 segundos, 2.5 segundos y 2.8, respectivamente:

¹¹ *Pijchar* o *pijhear* es una práctica cultural en la que, durante descansos o conversaciones, se toma con la mano hojas de coca y se las pone en la boca, formando una bola, del cual presionando suavemente con los molares se extrae el jugo. No se mastica ni se traga la coca, cuando ya no contiene más jugo, se deshecha la bola y se vuelve a formar otra.

(1) Papeles 16:07_16:27

- 01 D1: pay nuqaxta nisan
 él afirma que es suyo
- 02 mana nuqaxta chayqa
 no, eso es mío
- 03 achhay cantopupi nuqaypata
 ahí al extremo, es mío
- 04 chay jallp'ay nuqaxta chay
 esa tierra es mía eso
- 05 -> (1.2)
- 06 chay chayta tata autoridades
 eso, señores autoridades
- 07 nuqaqa nipuni kacharisaxpunichu
 no voy a ceder (el terreno)
- 08 (0.1)
- 09 aunque nuqaxta nichun
 aunque diga es mío
- 10 manapuni nuqaxta chay yayku::
 de ninguna manera, eso es mío, entr...
- 11 (0.1)
- 12 tiyan papelesta:: hasta hasta el momento
 tengo documentos en este momento
- 13 -> (2.5)
- 14 hasta kunitanpis kasan testigos
 incluso en este momento tengo testigos
- 15 -> (2.8)
- 15 pis' maymanta (saltayawan) chayta
 quie... ¿no sé de donde (salta) con eso

No parece tratarse de pausas o silencios casuales; el segundo participante, que es el otro contendiente, realiza cinco cambios de tópico en su primera intervención (Min. 16:28), entre ellos se registran pausas de 0.6, 0.9, 1.4, 1.2 y 0.8 segundos respectivamente. Este tipo de pausas o silencios son peculiares respecto a los reportes de la literatura, que considera 0,2 segundos como convencionales y las pausas de más 0,7 segundos como despreferidas (Levinson y Torreira, 2015)¹². Estos datos sugieren diferentes prácticas de las comunidades indígenas respecto al sistema del *timing* o gestión de los tiempos conversacionales.

¹² Schrader-Kniffki (2007: 308) también reporta pausas largas de hasta 4 segundos entre los zapotecos.

6. Data y metodología

Los datos para el presente estudio han sido obtenidos de la grabación de una sesión de mediación jurídica quechua que forma parte de un documental accesible en páginas digitales que promueve la justicia comunitaria en regiones indígenas de Bolivia. El documental *Indigenous justice in Bolivia*, publicado en 2012 por Andrea Ruffini, muestra diferentes actividades asociadas a la promoción de justicia comunitaria, tales como entrevistas, talleres e incluso un simulacro de solución de conflicto. Este documental muestra además el desarrollo de sesiones reales de mediación de justicia comunitaria en dos comunidades rurales cercanas: la comunidad de Lastrojo¹³ y Villapampa, del municipio de Tinkipaya, Potosí. Nuestro segmento elegido para el análisis, que tiene una duración aproximada de 8 minutos corresponde a la comunidad rural quechua Villapampa; no obstante, vamos a hacer referencia constante a la sesión de Lastrojo y a otros episodios del documental.

El criterio para la elección del segmento correspondiente a la comunidad de Villapampa radica principalmente en el carácter interaccional entre los participantes, puesto que, al existir un desacuerdo inicial entre dos partes en disputa, permite observar diferentes secuencias de negociación y mayor participación de los presentes. El segmento permite observar una situación de negociación comunicativa real de un caso conflictivo entre comunarios quechuas pocas veces documentado. En esta secuencia los participantes intentan conciliar en el conflicto entre dos personas que reclaman como suya una parte del terreno localizado entre las propiedades de ambos. Bajo la dirección de un moderador (Tata Sombra) hay otras seis personas sentadas en bancos localizados en las paredes. El desacuerdo entre ambos contendientes provoca enfrentamientos que en ocasiones resulta en una agresión física. Después de la sesión los participantes van al mismo terreno en disputa para establecer límites. El conflicto se soluciona y en el último momento vemos a los contendientes otra vez en la habitación satisfechos con los resultados y, bajo la dirección del moderador, abrazándose.

Un aspecto que destaca de la sesión de mediación jurídica que analizamos es el carácter ceremonial y ritual-religioso presente en el ambiente. El evento tiene lugar en una habitación

¹³ En este episodio se muestra una mediación comunitaria de conciliación de conflicto entre dos mujeres.

con los participantes están sentados en forma de círculo y un moderador de pie en el centro. Éste, a quien se dirigen como Tata Sombra, es una autoridad local que viste el distintivo adecuado para esta ocasión: un poncho, una chalina y una *ch'uspa* (Fig. 4). Todos los participantes llevan en la mano una bolsa con hojas de coca que *pijchan* de a poco. Los demandantes, un hombre mayor y el otro más joven, están sentados en ambos extremos frente a frente, a la izquierda y a la derecha, respectivamente.

Además de la indumentaria del moderador y las hojas de coca que cada uno consume, hay diferentes artefactos simbólicos que conceden un carácter ceremonial-religioso. Las figuras 4 y 7 nos permiten observar en la parte central de la pared, una pequeña mesa cubierta con tejidos gastados sobre el que observamos una bolsa de plástico con hojas de coca, botellas de plástico con alcohol puro o medicinal que han sido empleados para *ch'allar* la inauguración del evento. En el muro, poco más hacia la esquina, todavía se puede observar rastros del alcohol esparcido como parte del ritual ceremonial previo a inicio del evento. Arriba a la altura de la mesa cuelgan además dos bastones de mando, otra chalina, y un chicote o *quimsacharani*, látigo de tres cuerdas de cuero trenzados. Al pie de la mesa se observa un cuenco con cenizas de un sahumerio realizado previamente como parte de la ceremonia inaugural. El empleo de elementos similares ha sido reportado en ceremonias parecidas en diferentes lugares de la región andina (Fernández Ozco 2000; Vincent, 2007).¹⁴ La ceremonia de la *ch'alla* u ofrenda sagrada para la pachamama se puede observar en diferentes momentos del documental; incluso se puede observar el sacrificio de un animal, como parte de una ceremonia que inaugura una sesión de mediación en la comunidad de Lastrojo (Min. 03:26 y ss).

La presencia permanente y la naturaleza ceremonial-religiosa de estos elementos es determinante para el desarrollo de eventos de este tipo. Así, se considera, por ejemplo, que el carácter sagrado de la coca puede regular la conducta de los participantes:

Gracias a la coca, ya no somos dos personas (o dos comunidades) enfrentadas la una con la otra; hay un tercer elemento que media entre nosotros y este elemento es la coca. Si yo me

¹⁴ Así también se puede observar en el segmento del documental que corresponde a la comunidad de Lastrojo del mismo municipio que forma parte del documental; no obstante, aquí el elemento novedoso parece ser la *wiphala* o bandera de las comunidades indígenas con los colores del arco iris cuadriculados que prende del muro, sobre el que están los bastones de mando y la chalina (Min. 06:51 y ss.).

altero, no me altero sólo frente a estas personas sino frente a la coca y frente a la Pachamama con la cual me vincula la coca (Vincent: 2007: 280-281).

El evento se asemeja más bien a una asamblea comunal -no hay un juez, por ejemplo-, donde los participantes argumentan y sustentan posturas de apoyo a los dos hombres en disputa bajo la dirección del moderador. La organización del evento comunicativo es, hasta cierto punto, espontánea. Las pausas son las que permiten la intervención del siguiente participante. Hay que indicar que en esta sesión no observamos ningún cuaderno de actas y nadie documenta el evento de forma escrita. Más aún, durante el desarrollo de la sesión los participantes manifiestan su desconfianza en los documentos escritos; para algunos de ellos éstos no tienen validez (*qhasi* 'sin valor') y confían más en los testigos¹⁵.

En este segmento se puede observar una riqueza de recursos y prácticas comunicativas. Para el presente artículo nos vamos a centrar en un aspecto particular que destaca por el contraste respecto a los reportes de la literatura: el empleo de la mirada o el contacto visual, especialmente respecto a su función social y como recurso para gestionar y organizar una conversación (Rossano, 2013; Brown, 2010; Rossano et al., 2009).

El segmento elegido está editado, las imágenes no son fijas, y hay varios participantes que interactúan; esto plantea el problema de hacer un seguimiento sistemático a los participantes. No obstante, el documental permite seguir intervenciones completas y también a las personas que acompañan al hablante; así es posible medir los tiempos de participación y de las actividades que realizan los receptores respecto a la atención con la mirada. Para este efecto, tomamos en cuenta solamente las intervenciones completas e importantes respecto al tiempo de duración, es decir, aquellas que duran más de cinco segundos. No tomamos en cuenta intervenciones interrumpidas en su desarrollo inicial, así como las intervenciones cortas para manifestar acuerdo, por ejemplo.

Los participantes que intervienen son los dos demandantes, a los que, por orden de aparición, llamaremos D1 y D2, respectivamente, el Moderador o Tata Sombra, y varios participantes a los que por orden de aparición asignaremos una letra alfabética; así el hablante

¹⁵ En el segmento que corresponde a la comunidad de Lastrojo observamos dos cuadernos de actas sobre la mesa, aunque nadie registra el evento de forma escrita en el momento.

A es el hombre sentado a la derecha del primer demandante y viste pantalón blanco, frente a él está B, del cual tenemos una vista lateral y frente a éste está C, el anciano sentado junto a la mesa.

Para el análisis, este segmento ha sido transcrito con el programa ELAN y PRAAT, siguiendo la versión básica de GAT2 (Ehmer et al., 2019). El análisis adopta un enfoque interaccional multimodal que tiene sus bases en el análisis conversacional y la etnografía, y constituye un análisis detallado, o granular, del contacto visual entre los participantes durante el evento.¹⁶

7. Análisis

En el análisis de interacción durante el ritual de moderación jurídica quechua del segmento elegido nos centramos en el empleo del contacto visual como recurso de comunicación entre los participantes del evento. Concretamente revisamos el empleo de la mirada o el contacto visual respecto a la función social y como recurso para gestionar y organizar una conversación descrita en la literatura especializada (Goodwin, 1981: 30).

Los datos sugieren dos tipos de actividades que diferencian el empleo del contacto visual durante la interacción de la mediación jurídica en nuestro segmento elegido. Hay dos aspectos que destacan en los datos en relación a la función comunicativa del contacto visual durante las intervenciones: la mirada de los receptores al hablante o viceversa, donde es posible revisar la relevancia del contacto visual en su función social, en la regulación de turnos; y el contacto visual de un participante con otro, que se restringe a un contexto específico de interacción.

7.1. Interacción y contacto visual

Aquí también hacemos una distinción entre dos situaciones: a) la atención visual que los receptores dedican al hablante, mientras éste desarrolla y completa un turno de participación, y b) la atención visual del hablante hacia los receptores o destinatarios durante la realización del turno. No obstante, la naturaleza de los datos impide un análisis sistemático de la segunda situación; en consecuencia, nos centramos más en la primera situación.

¹⁶ Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada por los autores en el Workshop Internacional Agonalidad-Ritualidad-Conflicto, Universidad Freiburg, Alemania, 3 de mayo de 2018.

En la primera situación encontramos el primer dato llamativo respecto al contacto visual en la interacción social. De los cuatro participantes a quienes podemos seguir en sus intervenciones (Dem1, A, B y C), ninguno de ellos obtiene la atención visual sistemática de los destinatarios o receptores durante el tiempo que dura la intervención. En cada caso, vemos que al menos tres de los destinatarios o recipientes, prestan la atención visual casi nula de éstos hacia la persona que tiene el turno de la palabra es casi nula.

En su intervención, el primer participante (Min. 15:58), quien también es el primer demandante (D1), sustenta las evidencias que tiene a su favor y rechaza que alguna parte de la tierra en disputa le pertenezca a su contendiente. Durante los nueve segundos que podemos observar de su participación, las cuatro personas, sentadas junto a él, no miran al hablante (Fig. 1); con excepción del anciano, C, situado a la izquierda, quien, casi al final de la intervención le dirige una mirada corta, de aproximadamente 1.1 segundos, a manera de monitoreo, casi de reojo y sin cambiar mucho la orientación de la cabeza (Fig. 2). Los hombres que acompañan, incluido C aparte del monitoreo corto indicado, se mantienen ocupados con las manos manipulando las hojas de coca o tocándose los pies (Fig. 1), todos tienen la cabeza orientada hacia delante y abajo y no miran en ningún momento al hablante en el tiempo que éste interviene.



Figura. 1



Figura. 2

La tercera persona que interviene, A, lo hace en 5 ocasiones, con una duración de 18, 15, 7, 5 y 5 segundos, respectivamente y en intervalos¹⁷. Éste recuerda a todos que los

¹⁷ En las imágenes que corresponden a la segunda y tercera intervención (D2 y moderador) no es posible observar al resto de los participantes.

contendientes llevan el mismo apellido y les une el parentesco, que un conflicto entre ellos no tiene razón de ser y exige a estos solucionar el problema. Como en el anterior, caso en estas intervenciones A tiene la atención visual por parte de la gente que le rodea (Fig. 3), solo uno de los receptores (el hombre sentado a su izquierda), casi a la mitad de la cuarta intervención, le dedica una mirada corta, de casi 1,1 segundos, también a manera de un monitoreo corto, como en el anterior caso. Aquí, sin embargo, al principio de la segunda intervención ocurre una excepción que origina la atención visual del moderador hacia A, que, a la vez, constituye la mirada más extensa registrada en la secuencia que analizamos. No obstante, hay que aclarar que este caso ocurre porque A pide la atención visual del moderador explícitamente (*tata sombra qhawariy* 'Señor Sombra, mire') y de forma repetida. La mirada del moderador hacia A dura siete segundos (Fig. 4) y hacia la mitad de la intervención cambia la orientación de la mirada.



Figura 3



Figura 4

La cuarta persona que interviene, B, está sentada frente a C y no podemos observarlo todo el tiempo. En su intervención, éste sustenta su apoyo a uno de los contendientes casi en calidad de testigo (Min. 18:24) y pide a los asistentes obrar con sabiduría. La intervención de este hablante dura 20 segundos aproximadamente; y durante este tiempo ninguna de las personas que acompañan al hablante, y que las imágenes nos permiten observar, le dirige alguna mirada. Éstos mantienen la orientación de la mirada hacia abajo, mayormente mirando las manos que se ocupan de manipular las hojas de coca (Fig. 5).

La quinta persona que interviene, C, el hombre anciano, lo hace en tres ocasiones, con una duración de 20, 9 y 6 segundos respectivamente, con intervalos. Éste sugiere e insiste con la propuesta original de dividir el terreno en discusión por la mitad. Como en el anterior

caso, en todo el tiempo que dura su participación ninguno de los participantes le dirige mirada alguna. Éstos siempre se mantienen ocupados con el *pijcho* mirando hacia el suelo o hacia las manos que manipulan hojas de coca (Fig. 6).



Figura 5.



Figura 6.

Estos datos sugieren que los participantes en esta sesión de mediación jurídica no siguen con la mirada a los hablantes que tienen el turno mientras se desarrollan las intervenciones¹⁸. La atención visual hacia el que tiene el turno de palabra es llamativamente escasa. Solo registramos dos casos de miradas muy cortas de monitoreo en algún momento, además de la excepción en la que el moderador que, en algún momento, mira a uno de los participantes a pedido explícito de éste. Dado que el total de intervenciones de todos los participantes es de 90 segundos aproximadamente, y las dos miradas de monitoreo suman 2,2 segundos, se trataría de casi un 2% de atención visual a un hablante en nuestros datos; más aún, en algunos participantes como D1, A y B, la atención visual a algún hablante es nula.

En este evento, cada uno de los destinatarios o los receptores que podemos observar se ocupan de realizar la actividad del *pijcho* en silencio. La dirección de la mirada mayormente está en las manos que operan las hojas de coca, o en movimientos circunstanciales como tocarse los pies, las manos o algún objeto; pero todos tienen la cabeza inclinada hacia delante y miran mayormente hacia abajo (Fig. 1-6). En este contexto, ésta parece ser la manera de prestar atención a las exposiciones o intervenciones de cada hablante. Aunque las manos están en movimiento manipulando las hojas de coca, se trata de pequeños movimientos

¹⁸ Esta tendencia de baja atención visual por parte de los receptores también se puede evidenciar en el segmento del documental de la mediación de justicia comunitaria en la comunidad de Lastrojo (Min. 04:17 y ss.)

mecánicos que les permite concentrarse en lo que los hablantes dicen, así están atentos, involucrados y comprometidos en el desarrollo de la interacción.

En resumen, aquí no se cumple la hipótesis del empleo de la mirada como un recurso para manifestar compromiso y atención conversacional, descrito por la literatura para otras sociedades; tampoco se constata el rol de regular y gestionar los turnos mediante la mirada. Por ejemplo, en el minuto 18:43, al finalizar la participación de B, comienza una transición de turnos en las que intervienen tres personas y en ninguno de estos casos un hablante mira al otro antes de terminar o empezar un turno. En esta secuencia, B termina su intervención pidiendo que no se favorezca a uno de los demandantes, a quien considera que no obra con racionalidad:

(2) Capricho 18:40_19:09

- 125 B: caprichowan qhichuxtinga
si quiere quitar solo por capricho
- 126 chay mana walixchu [tata autoridad]
eso no está bien (señor Sombra)
- 127 C: [solamentega] mana: ma enterota nisaykuchu
solo que no, no hablamos de toda la tierra
- 129 ya khuskamanta (1.1) al centro qhawakuchun
ya, a la mitad, que se marque al centro
- 130 munachunku o ma munachunku
aunque no les guste(...)
- 136 alquwan michiwan kasun mana
estaremos como un perro y gato, no
- 137 ma walixchu chay [kanqa]
eso no va a estar bien
- 138 M: [ahm] mana chayta nuqa munaymanchu
ehm yo no quisiera eso
- 139 chanta chay kaykuna kaykuna kanan tiyan de una vez]
entonces este asunto tiene que solucionarse de una vez
- 140 A: [chayrayku tata tata sombra qhawariy chaycitupi::]
por eso, señor señor sombra, mira,
- 141 chay ma walixchu i?
eso no está bien, no es verdad?
---mirada del moderador a A---

La primera transición de turno ocurre al final de la línea 126, cuando B termina su intervención con una apreciación final (*chay mana walixchu* 'eso no está bien') e interviene

C y se sobrepone a la secuencia final de B (Líneas 126-127). En esta secuencia de transición, B tiene la mirada orientada hacia el moderador (línea 126); mientras que C, al momento de intervenir, tiene la orientación de la mirada hacia abajo y empieza a manipular un galón de plástico al cual mira. En esta transición de turno no se produce un contacto visual entre los hablantes de cada turno (B y C).

La segunda transición ocurre cuando B concluye su turno, y sustenta su propuesta con otra valoración final de una situación hipotética negativa (*mana walixcha chay kanqa* 'eso no va ser bueno'), línea 137, y, antes de que complete el enunciado, el moderador interrumpe con una sobreposición, línea 138, manifestando su desacuerdo (*mana chayta nuqa munaymanchu* 'yo no quisiera eso'). En esta transición, el moderador tiene la mirada en el suelo y C tampoco mira al moderador. En la tercera transición el moderador intenta continuar y apura a los demandantes a buscar una solución inmediata, línea 139, y es interrumpido por A, quien intenta validar su propuesta, línea 140. En esta secuencia, el moderador está inclinado mirando al suelo y hace gestos de marcar líneas en el suelo mientras habla. Por su parte A, durante la interrupción tiene la mirada hacia el centro, sin mirar algo en particular. Lo interesante es que, aunque éste pide la atención visual del moderador (*tata sombra qhawariy* 'Señor sombra, mira), continúa con su turno sin cambiar la orientación de la mirada, es decir B no verifica si cuenta con la atención visual del moderador (Fig. 4).

Como se ve, el contacto visual no es relevante en los tres casos de transición de turno de este ejemplo. La mirada no es un recurso que se emplea para anunciar el fin de turno, para seleccionar al siguiente participante o para solicitar un turno. El escaso número de casos de atención visual, sugiere que los recipientes o destinatarios sencillamente no hacen un seguimiento atento de los gestos con la mirada hacia los hablantes; y parecen valerse de recursos alternativos para gestionar las transiciones de turnos.

Respecto a los hablantes que tienen el turno y el empleo de la mirada hacia los destinatarios (b), la naturaleza de los datos, el carácter del evento y la disposición de los participantes no permiten establecer datos sistemáticos respecto a la dirección de la mirada de la persona que tiene el turno. Así, no es posible saber con exactitud a quién o dónde miran los hablantes puesto que, por las perspectivas que ofrecen las imágenes, el acceso a esta información es limitada. Los hablantes, durante el desarrollo del turno, alternan la dirección

de la mirada entre los participantes, de manera general, lo que hacen con las manos, y mirar a alguna dirección no definida hacia el centro.

7.2. Contacto visual directo y desafío

Dada la muy escasa atención que los destinatarios dedican a los hablantes mediante la mirada como describimos en párrafos anteriores, es posible suponer que un contacto visual directo entre éstos tiene probabilidades muy bajas, y ese es aquí precisamente el caso. No obstante, sí bien no se registran casos de contacto visual mutuo entre participantes durante esta sesión de mediación, pero estos ocurren concretamente solo en un contexto específico: los casos de contacto visual mutuo se dan en contexto de enfrentamiento entre los litigantes, que en ocasiones deriva en una confrontación física con violencia entre ellos. Estas situaciones están generadas por los desacuerdos que se originan entre los dos demandantes que reclaman un pedazo de tierra como suyo.

El primer momento ocurre en el minuto 34:26, después de la primera intervención del primer demandante, el segundo demandante, visiblemente afectado, expone sus argumentos y niega las afirmaciones de su contendiente. Luego mira al primer contendiente y lo desafía directamente, en tono alterado y con movimientos bruscos de la mano, mientras formula una pregunta de forma repetida (*ima jallpayki qanpata kanman* '¿qué tierra tienes?'), que se puede interpretar como una forma rotunda de negar cualquier posesión a su contendiente (Fig. 7). Esto provoca la reacción del segundo demandante que intenta agredir y arremeter a su rival, mirando fija y directamente a éste casi en todo momento, mientras responde (*nuqaypata jallp'ay chayqa* 'Esa es mi tierra'), hasta que son separados por el moderador. En esta instancia, el primer demandante mantiene la mirada fija de desafío en su rival, incluso poniéndose a un lado cuando el moderador se interpone para mantener el desafío (Fig. 8). En este episodio el hombre mayor, D2, mantiene la mirada directa y fija en su rival durante por casi cuatro segundos. Por su parte, su rival, D1, también mira de manera directa a aquél durante seis segundos en el intento de agresión y luego durante tres segundos más durante lo que podríamos considerar la retirada.

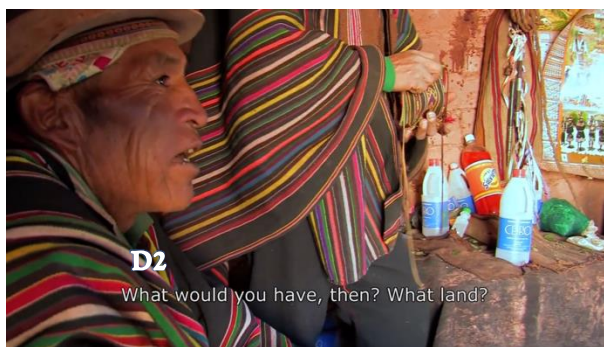


Figura 8.

Figura 7.



El segundo momento ocurre pocos momentos después de que el primer demandante iniciara una segunda argumentación (Min. 18:02). El demandante 2 interrumpe con insultos acusándole de mentir (*llullakusanki, carajo, llulla, carajo* ‘estás mintiendo, carajo; eres mentiroso, carajo’) e intenta atacar a su oponente. Éste por su parte reacciona y responde con otro intento de agresión física a su rival. El moderador, esta vez toma el látigo de cuero trenzado de la pared y separa a ambos contendientes. Esta vez la mirada de D2 a su rival dura siete segundos aproximadamente; por su parte, el demandante 1 mantiene la mirada directa y fija en el oponente durante cinco segundos y siete segundos más mientras se retira y argumenta sin quitar la mirada directa en su oponente.

En el tercer momento, es el primer demandante que inicia una agresión física acercándose a su contrincante después de que éste se rehusara a buscar una solución (Min. 20:08). Después de que el moderador aleja al agresor, el segundo demandante intenta acercarse y responder con un intento de ataque al agresor, pero es detenido por el moderador. Las imágenes permiten observar en este segmento que las miradas entre los contendientes duran, con intervalos, dos y tres segundos por parte de D2 a su rival, y uno y tres segundos por parte de éste a aquel.

Estos episodios de enfrentamientos muestran que la única ocasión de contacto visual directo entre dos personas se da cuando hay un contexto de enfrentamiento físico o constituye un desafío para ello. Un hecho que constata esta asociación entre el empleo del contacto visual mutuo y una confrontación física o desafío, es que, en la parte final, cuando se ha solucionado el problema, se les ve a ambos abrazándose básicamente sin mirarse. Aquí a pesar de repetir el abrazo en 3 ocasiones por pedido del moderador, y a pesar de que ambos

se dirigen palabras amistosas, ambos evaden la mirada directa, orientándola más bien hacia abajo, a algún lado. Solamente al terminar el tercer abrazo, el primer demandante mira al hombre mayor durante dos segundos mientras le dice palabras amistosas.

Las dos situaciones analizadas muestran que, en un evento de conciliación o mediación jurídica de esta comunidad quechua, los participantes no acostumbran mostrar la atención con la mirada a los hablantes de turno, particularmente cuando escuchan. En principio, en esta comunidad, especialmente en lo que respecta a los destinatarios, la mirada no tiene la función de mostrar involucramiento y compromiso con el desarrollo del evento comunicativo, no tiene relevancia en la gestión de las intervenciones -por ejemplo, no es un recurso empleado para solicitar o asignar un turno de palabra-, así como tampoco se asocia con la implementación de una actividad concreta. Sencillamente, la atención al hablante mediante el contacto visual es muy baja. Esta tendencia muestra que la orientación de la mirada en este tipo de interacción social no tiene las funciones comunicativas y reguladoras descritas para grupos sociales occidentales (Rossano, 2013; Rossano et al, 2010; Goodwin, 1981). Nuestros datos concuerdan con otros reportes que incluyen a la comunidad quechua en narraciones colaborativas (Satti y Soto Rodríguez, 2021a), donde se ha analizado el rol de la mirada en la interacción social en actividades comunicativas concretas como interrupciones, pedidos de verificación y búsquedas de palabra, por ejemplo, y se ha evidenciado que el contacto visual no tiene la relevancia comunicativa que tiene en otros grupos sociales. Por el menor número de casos de contacto visual, la situación parece más similar a la comunidad maya Tzeltal que ha sido caracterizada por Rossano et al. (2009) como cultura de poco contacto visual.

Por otro lado, hemos observado que la mirada directa de un participante a otro está restringida a contextos de enfrentamiento y agresión. La mirada fija y directa constituye un desafío a un interlocutor que puede desembocar en un enfrentamiento físico. Hay reportes de situaciones similares en diferentes comunidades indígenas, entre ellas la comunidad amazónica de los Yanomami (Rossano, 2013: 310; Eibl-Eibesfeldt, 2007: 371).

En resumen, nuestros datos dan cuenta de las diferencias en el comportamiento mediante la mirada, la cual esta no constituye un recurso de interacción tal como se ha descrito por la literatura para otras sociedades, especialmente para las anglo-europeas. Una pregunta

siempre presente en este caso es, en vista de la tendencia por evadir la mirada, ¿qué recurso emplean entonces los quechua hablantes para tareas de interacción social que en otras sociedades se cumplen mediante la mirada? ¿Qué medios sustitutivos se emplean para movilizar a los interlocutores? Los estudios empíricos al respecto aún son escasos; por ejemplo, Brown (2000, 2010) y Rossano et al. (2009: 230) sugieren el empleo de repeticiones en secuencias de pregunta y respuesta en hablantes de Tzeltal con fines interaccionales, como mostrar acuerdo o responder afirmativamente, recepción y énfasis topical. Para el caso del quechua, reportes recientes sugieren el empleo de partículas modales finales y de confirmación para tareas interaccionales similares (Satti y Soto Rodríguez, 2021a, 2021b); en nuestros datos por ejemplo destaca el empleo de las preguntas finales de confirmación mediante el formante final *¿ichari? ´ ¿no es verdad?´*, que, dada la certeza del hablante, y en vista de que una respuesta no es relevante, parece emplearse como un recurso apelativo-interaccional. Aún faltan estudios sobre las prácticas para gestionar y regular la organización conversacional y los recursos empleados para ello en el quechua.

8. Conclusiones.

El análisis de la interacción durante un ritual de moderación jurídica quechua nos ha mostrado diferentes aspectos de las prácticas comunicativas que forman parte de este evento. En principio destaca el contexto ceremonial-religioso predominante, reforzado por ceremonias ritual-religiosas precedentes, presencia constante de elementos de carácter simbólico y religioso de su cosmovisión o por actividades como el *pijcho* durante las sesiones. Estos aspectos son importantes para el desarrollo del evento, para la manera de conducirse y también para la interacción social entre los participantes. Algunos rasgos del discurso en esta situación incluyen el carácter formal o de distancia del quechua; las pausas o *gaps* extendidos durante el desarrollo de un turno; el empleo de preguntas polares de confirmación, a pesar del grado de certeza de los participantes. No obstante, no se trata de un discurso específico de una actividad de mediación jurídica, sino es más parecido a una asamblea comunitaria.

En relación al empleo del contacto visual como recurso de interacción social destaca la tendencia muy baja del contacto visual como recurso de atención entre de los receptores hacia un hablante. Los participantes no suelen manifestar la atención con la mirada cuando una

persona que tiene el turno; durante este tiempo, los receptores o destinatarios tienen la orientación de la mirada en las manos, hacia abajo o miran algún lugar no específico, mientras realizan el *pijcho*. Esta parece la manera de prestar atención y de mostrar el nivel de compromiso y de involucramiento con la interacción comunicativa. En este contexto, los datos no corroboran la función social ni el uso como recurso de organización conversacional, ni la asociación a determinadas actividades tal como ha sido descrito en otras sociedades, especialmente occidentales (Rossano, 2013; Goodwin, 1981: 30; Kendon, 1967, 1973).

Por otro lado, los datos sugieren que el contacto visual directo en esta comunidad está restringida a situaciones de agresión. La mirada directa en este contexto constituye una señal de desafío o provocación que puede desencadenar en una agresión física.

En síntesis, el empleo de la mirada como recurso de interacción social entre los quechuas presenta un comportamiento diferente respecto a las descripciones para otros grupos sociales. No obstante, los resultados obtenidos se restringen a los datos de este estudio de caso y a este contexto; aunque hay reportes que confirman este tiempo de comportamientos del contacto visual en este grupo social, aún son necesarios estudios que confirmen estos resultados.

9. Bibliografía

- Brown, Penelope. 2000. Conversational Structure and Language Acquisition: The Role of Repetition in Tzeltal. *Journal of Linguistic Anthropology*. 8. 197-221.
- Brown, Penelope. 2010. Questions and their responses in Tzeltal. *Journal of Pragmatics* 42 (2010) 2627–2648.
- Calderón, E., De Pascale, S., y Adamou, E. 2019. How to speak “geocentric” in an “egocentric” language: A multimodal study among Ngigua–Spanish bilinguals and Spanish monolinguals in a rural community of Mexico. *Language Sciences* 74(4), 2446.
- Callaghan, J.W. A 1981. Comparison of Anglo, Hopi and Navajo mothers and infants. En T. Field, A. Sostek, P. Vietze, y P.H. Leiderman (Eds), *Culture and early interactions*. Lawrence Erlbaum Associates. Hillsdale, N. J. 115-131.
- Castro Escalante, Sonia. 2013. Introducción. En Sonia Castro Escalante (Coord.) *Juktawan mana juchachakunaykipaq* (para que no vuelvas a equivocarte más). Representaciones sociales de justicia indígena originaria campesina en contextos de la zona andina de Cochabamba: Caso Morochata. Cochabamba: IIFHCE, 11-21.
- Dankel, Philipp y Soto Rodríguez, Mario. 2018. Patrones prosódicos en construcciones enumerativas. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. Vol. 16, No. 2 (32). Iberoamericana Editorial Vervuert, 35-51.

- Dankel, Philipp y Soto Rodríguez, Mario. 2021. Contacto y multimodalidad: Listas andinas y sus gestos, entre adaptaciones situacionales, tendencias regionales y pautas universales. En Élodie Blestel y Azucena Palacios (eds.). *Variedades del español en contacto con otras lenguas*. Frankfurt am Main: Peter Lang: 157-180.
- Dankel, Philipp y Soto Rodríguez, Mario. 2022. El diálogo en el discurso individual formal: recursos y actividades discursivas de validación y confirmación interaccionales en los Andes. In: Enrique Pato (ed.). *Estudios dedicados al profesor Juan C. Godenzzi*. Ottawa, Lugar Común, 129-155.
- Duranti, Alessandro. 1992. Language and bodies in social space: samoan ceremonial greetings. *American Anthropologist* 94(3), 657-691.
- Ehmer, O., Satti, I., Martínez, A. y Pfänder, S. (2019). Un sistema para transcribir el habla en la interacción: GAT 2. *Gesprächsforschung Online-Zeitschrift zur verbalen Interaktion* (ISSN 1617-1837), 20, 64-114.
- Eibl-Eibesfeldt, Irinäus. (2007). *Human Ethology*. Routledge, New York.
- Evans, N., and Wilkins, D. (2000). In the mind's ear: the semantic extensions of perception verbs in Australian languages. *Language* 76 (3), 546–592.
- Everett, Daniel L. 2008. *Don't sleep, there are snakes: Life and language in the Amazonian jungle*. New York: Pantheon Books.
- Faller, M. 2004. The Deictic Core of 'Non-Experienced Past' in Cuzco Quechua. *Journal of Semantics* 21/ 1, 45-85.
- Fernández Osco, Marcelo. 2007. Modos originarios de resolución de conflictos en torno al tema tierra en la zona andina. En Vincent Nicolas, Marcelo Fernández Osco y Elba Flores (eds.). *Modos originarios de resolución de conflictos en pueblos indígenas de Bolivia*. Fundación UNIR; Fundación PIEB, La Paz, 25-99.
- Fernández Ozco, Marcelo. 2000. La ley del Ayllu. Práctica de jach'a justicia y jiska justiciar (Justicia Mayor y Justicia Menor) en comunidades aymaras. La Paz: PIEB.
- Fitzgerald, Sunny, 2020. 6 ways people around the world say hello—without touching. <https://www.nationalgeographic.com/travel/2020/03/ways-people-around-world-say-hello-without-touching-coronavirus/>.
- Floyd, R. 1997. La estructura categorial de los evidenciales en el quechua wanka. Lima: Ministerio de Educación: Instituto Lingüístico de Verano.
- Goffman, E. 1963. *Stigma: notes on the management of spoiled identity*. New York: Simon y Schuster.
- Goodwin Charles. 1981. *Conversational Organization. Interaction between speakers and hearers*. Academic Press, New York.
- Goodwin, Charles y Heritage, John. 1990. Conversation analysis. *Annual review of Anthropology* 19, 283-307.
- Kendon, A. (1967). Some functions of gaze-direction in social interaction. *Acta Psychologica*

26 (1): 22-63.

- Kendon, A. (1973). "The role of visible behavior in the organization of social interaction." En M. Von Cranach and I. Vine (Eds.), *Social communication and movement: studies of interaction and expression in man and chimpanzee* (pp. 29–74). New York: Academic Press.
- Key, Mary Ritchie (1962). *Gestures and responses: a preliminar study among Indian tribes of Bolivia*. En *Studies in linguistics*, 16 (3-4), 92-99.
- Kidwell, Mardi. 2014. The role of gaze in conversational interaction. En C. Müller, E. Frieke, S. Ladewig, A. Cienki, D. McNeill, and S. Tesenddorf (eds.). *Handbook Body – Language – Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction* (*Handbook of Linguistics and Communication*. Vol. 2. Berlin, Mouten de Gruyter, 1324-1333.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007): *Lengua hablada en la Romania*. Madrid: Gredos.
- Levinson SC, Torreira F. 2015. Timing in turn-taking and its implications for processing models of language. *Front Psychol*. 12;6:731.
- McNeill, David. 2005. *Gesture and Thought*. University of Chicago Press. Chicago/London.
- Mihas, E. (2013). Composite ideophone-gesture utterances in the Ashéninka Perené 'community of practice', an Amazonian Arawak society from Central-Eastern Peru. *Gesture*, 13(1), 28–62.
- Mihas, E. (2017). Interactional functions of lip funneling gestures. *Gesture*, 16(3), 432–479.
- Nicolas, Vincent, 2007. Modos originarios de resolución de conflictos en la zona andina de Bolivia. Un balance de la investigación. En Vincent Nicolas, Marcelo Fernández Osco y Elba Flores (eds.). *Modos originarios de resolución de conflictos en pueblos indígenas de Bolivia*. Fundación UNIR; Fundación PIEB, La Paz, 261-293.
- Nicolas, Vincent, Fernández Osco, Marcelo y Flores Elba (Eds.). 2007. *Modos originarios de resolución de conflictos en pueblos indígenas de Bolivia*. Fundación UNIR; Fundación PIEB, La Paz, 261-293.
- Nuckolls, J. B. (2015). *Lecciones de una mujer fuerte quechua: Ideofonía, diálogo y perspectiva*. Abya-Yala.
- Oliden Zuñiga, Salvador W., Dubravcic Téllez, Ivana y Cabrera Román, Balois. 2013. *Interculturalidad en las prácticas de justicia originaria e indígena campesina. Caso de los tribunales de sentencia y comunidades de la zona andina del departamento de Cochabamba*. Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba.
- Rossano, Federico, Brown, Penelope y Levinson, Stephen C. 2009. Gaze, questioning, and culture. En J. Sidnell (Ed.). *Conversation analysis: Comparative perspectives*. Cambridge University Press, 187-249.
- Rossano, Federico. (2013). Gaze in conversation. En J. Sidnell, y T. Stivers (Eds), *The handbook of conversation analysis*. Wiley-Blackell, 308-329.

- Ruffini, Andrea. Indigenous justice in Bolivia. <https://youtu.be/hfmAGKi1udg>. Publicado el 9 de septiembre de 2012. (último acceso 19.01.2022).
- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson. 1974. A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation. *Language* 50(4). 696.
- Sandoval, Godofredo y Romero de Campero, María (2007). Presentación. En Vincent Nicolas, Marcelo Fernández Osco y Elba Flores (Eds.). *Modos originarios de resolución de conflictos en pueblos indígenas de Bolivia*. Fundación UNIR; Fundación PIEB, La Paz, 9-14.
- Satti, Ignacio y Soto Rodríguez, Mario, Palacios, Azucena y Pfänder, Stefan. 2022. Multimodalidad, interacción y contacto en los Andes: la construcción multimodal de espacios de colaboración en tres variedades del castellano. En Enrique Pato (ed.). *Estudios dedicados al profesor Juan C. Godenzzi*. Ottawa: Alter, 533-562.
- Satti, Ignacio y Soto, Rodríguez, Mario. 2021a. Multimodalidad y gramática en contacto: Prácticas para interrumpir una narración colaborativa en español y en quechua. In: S. Sánchez Moreano y É. Blestel (Eds.). *Prácticas lingüísticas heterogéneas: Nuevas perspectivas para el estudio del español en contacto con lenguas amerindias* (pp. 117–145). Language Science Press.
- Satti, Ignacio y Soto, Rodríguez, Mario. 2021b. La mirada y los recursos lingüísticos en contacto: estrategias multimodales en la narración colaborativa en español y en quechua. In: Élodie Blestel y Santiago Sánchez (eds.): *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto*. Berlín: De Gruyter, 139-161.
- Schrader-Kniffki, Martina. 2007. Silence and politeness in Spanish and Zapotec interactions (Oaxaca, Mexico). En María Elena Placencia y Carmen García (eds.). *Research on politeness in the Spanish-speaking world*. London: Lawrence Erlbaum Associates, 305–332.
- Schrader-Kniffki, Martina. 2004: Speaking Spanish with Zapotec meaning. Requests and promises in intercultural communication in Oaxaca, Mexico. En Rosina Márquez Reiter y María Elena Placencia (eds.). *Current Trends in the Pragmatics of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 157–174.
- Schrader-Kniffki, Martina. 2003. Spanisch-Zapotekische Bitt- und Dankeshandlungen. Sprachkontakt und Höflichkeit in einer amerindischen Kultur Mexikos. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt a. M: Vervuert, 259-286
- Scollon, R. y Wong-Scollon, S. (1990). Athabascan-English Interethnic communication. En D. Carbaugh (ed.), *Cultural communication and intercultural contact*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Shapero, Joshua 2014: Gestures in native South America: Ancash Quechua. In, C. Müller, E. Frieke, S. Ladewig, A. Cienki, D. McNeill, and S. Tesenddorf (eds.). *Handbook Body – Language – Communication. An International Handbook on Multimodality in Human Interaction (Handbook of Linguistics and Communication. Vol. 2*. Berlin, Mouten de Gruyter, 1193-1206.

- Sicoli, Mark. 2007. Tono: A linguistic ethnography of tone and voice in a Zapotec region. Ann Arbor: University of Michigan.
- Simmel, G. (1969). Sociology of the Senses: Visual Interaction. En R. E. Park and W. Burgess (Eds.), Introduction to the Science of Sociology. University of Chicago Press, 356–361.
- Soto Rodríguez, Mario, Dankel, Philipp y Satti, Ignacio. 2022. Llevar la memoria comunicativa a lo escrito: la transcripción como método y recurso para visibilizar la oralidad quechua. In. Fernando Garcés (ed.). Oralidades y escrituras quichuas. Abya Yala, 35-58.
- Soto Rodríguez, Mario. 2013. Gramática bilingüe en interacción: expresar causa en el quechua y español bolivianos. Freiburg i. Br.: NIHIN/HPSL.